

Expediente: 320/25-A4
Carátula: BETI VIVIANA ANDREA C/ PIAZZA IGNACIO JUAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27270919613 - BETI, VIVIANA ANDREA-ACTOR
900000000000 - PIAZZA, IGNACIO JUAN-DEMANDADO
27144658545 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DE TRANSPORTE PUBLICO, -DEMANDADO
27144658545 - GENERAL BELGRANO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 320/25-A4



H20901838597

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : BETI VIVIANA ANDREA c/ PIAZZA IGNACIO JUAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE 320/25-A4

Concepción, 11 de agosto de 2026

Proveyendo presentación de la Dra. Silvia Adriana Faiad de fecha 05/08/2026: téngase presente lo manifestado. Córrase traslado del pedido de aclaratorias al Sr. perito Dr. Oscar Daniel Gonza por el término de 5 (cinco) días. Asimismo téngase presente la reserva efectuada para impugnar el informe pericial y sus aclaraciones. En cuanto a lo manifestado en el punto 2 del petitorio de la presentación: estése a lo dispuesto en el segundo párrafo del decreto de fecha 03/08/2026. JAJ

Actuación firmada en fecha 11/08/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.